Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

> R-CDNAT-2019-118 SALTA, 1 de abril de 2019 Expediente N° 10.966/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple para la asignatura Gestión de Procesos Vitícolas de la Tecnicatura en Enología y Viticultura del Anexo Cafayate;

CONSTDERANDO:

Que a fs. 52 obra Acta Dictamen de la Comisión Asesora que entendió el presente llamado.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 54 aconseja aprobar el acta dictamen , declarar desierto el llamado a inscripción de interesados de referencia.

Que este Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria Nº 04-19 del veintiséis de marzo próximo pasado, resolvió declarar desierto el llamado a inscripción de interesados implementado por Res. R-CDNAT-2018-599.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para la cobertura Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación Simple para la asignatura GESTIÓN DE PROCESOS VITICOLAS de la Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en la ciudad de Cafayate, por los motivos expresados en el exordio.

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la ciudad de Cafayate, Escuela de Agronomía, Dirección Gral. Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y archivese.sovq

Dra. Dora Ana DAVIES SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales

VICEDECANO Facultad de Ciencias Naturales

A HERRANDO